

I Jornada
AECA sobre

NDC

Normalización y Derecho Contable

Madrid
8 de mayo
2014

35 años
1979 • 2014

Asociación Española de Contabilidad
y Administración de Empresas

| Comisión de Principios y Normas de Contabilidad

**Asociación Española de Contabilidad
y Administración de Empresas
y Comisión de Principios y Normas de Contabilidad:
*1979-2014, 35 años de actividad***



El objetivo de la asociación desde su creación, ha sido el de establecer un conjunto de normas o principios contables encaminados a enmarcar la contabilidad de la empresa española en una concepción moderna, y así ofrecer a los usuarios una información económico-financiera fiable, que satisficiera sus necesidades y que permitiera presentar la imagen fiel de la situación patrimonial, financiera y de los resultados de las empresas. Para acometer esta labor se creó en junio de 1979 la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad.

Hoy se puede decir, sin ambages, que los documentos de AECA han servido a la consecución de estos objetivos y se constata al haber sido tomados en consideración en la redacción del Plan General de Contabilidad de 1990, y que numerosos miembros de la citada Comisión, han colaborado con las Autoridades Contables de nuestro país en la última reforma del Plan realizada en 2007.

Actualmente, en la Normalización contable española conviven dos cuerpos normativos, el relativo a la Normativa internacional adoptada por Reglamentos de la Unión Europea aplicables a los grupos cotizados, y el Plan General de Contabilidad que centra su objetivo en una sintonización con aquella normativa y que aplica a las cuentas individuales de todas las empresas españolas, lo que exige a los profesionales que se dedican a ello, una continua formación y adaptación a los nuevos criterios y normas, lo que unido a la proliferación de nuevas operaciones económicas, ha generado un marco de actuación en el que el rigor es cada vez mas exigido por los usuarios de la información económica.

En este nuevo contexto se ubica AECA, tratando de ser una pieza necesaria para conseguir los objetivos exigidos.

En este marco de actuación AECA no solo continua con la emisión de los tradicionales documentos de principios contables sino que está en trámite de aprobar una nueva colección de documentos que bajo la forma de "opinión", ofrezcan un análisis detallado de temas mas concretos que se hubieran podido plantear, para así coadyuvar a la consecución de los objetivos iniciales que se planteó la Asociación.

Adicionalmente, esa aludida madurez de la normalización contable en nuestro país, se ha conseguido a través del esfuerzo de muchos profesionales que mediante su dedicación han permitido el estado actual, por ello AECA entiende que debe acreditarse la figura de "experto" respecto a aquellos profesionales de la contabilidad que destaquen por haber adquirido un conjunto de habilidades en esta materia que permita ser así reconocido y dar respuesta a la demanda social sobre estos profesionales.

Por todo ello, ante la madurez que ha conseguido la normalización contable y su incorporación a un derecho relativamente joven como es el Derecho contable, se plantea esta jornada que pretende ser un referente anual, que permita aunar y dar a conocer los principales hechos que afectan a la Normalización contable española.

09,00 Recepción de participantes

09,30 Apertura de la Jornada

Miguel Temboury Redondo, subsecretario de Economía y Competitividad
Leandro Cañibano, presidente de AECA
Enrique Ortega, presidente de la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad de AECA

09,50 Conferencia inaugural: “La normalización contable española desde sus inicios”

CONFERENCIANTE:

Ana M^a Martínez-Pina, presidenta del ICAC

10,30 Mesa redonda: “Situación actual y perspectivas de futuro de determinadas normas”

INTERVIENEN:

- *Arrendamientos*. **Juan M. Pérez Iglesias**, subdirector general del ICAC
- *Clasificación de instrumentos financieros y efectos contables*. **Cleber Custodio**, socio de Deloitte
- *Reconocimiento de ingresos*. **Stefan Mundorf**, socio de PWC
- *El concepto de grupo de sociedades*. **Emilio Doménech**, socio de BDO

MODERA: **Begoña Giner**, consejera de AECA

Coffee break 11,30-12,00

12,00 Mesa redonda: “Prudencia contable y deterioro de los activos”

INTERVIENEN:

- *En las entidades de crédito*. **Jorge Pérez**, Banco de España
- *En las cotizadas NIIF*. **Paulino García**, CNMV
- *Auditoría del deterioro*. **Manuel Bachiller**, socio de EY
- *Efectos del deterioro en la actividad crediticia*. **María Ángeles Peláez**, responsable de Group Financial Accounting en BBVA

MODERA: **José Luis López**, consejero de AECA

13,00 Mesa redonda: “Derecho contable y otras normativas”

INTERVIENEN:

- *El impuesto sobre sociedades*. **Begoña García Rozado**, Dirección General de Tributos
- *Patrimonio contable y derecho mercantil*. **Alfredo Ciriaco**, socio de Grant Thornton
- *Falsedad en la información contable*. **Carlos Saiz**, abogado, fiscal en la Fiscalía Anticorrupción, excedente. Socio de Gómez Acebo-Pombo
- *Regulación contable y auditoría*. **Enrique Asla**, socio de KPMG

MODERA: **Enrique Ortega**, presidente de la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad de AECA

14,00 Clausura de la Jornada

I Jornada
AECA sobre

NDC

Normalización y Derecho Contable

Madrid
8 de mayo
2014

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

BBVA. Edificio Azca [AUDITORIO]
Paseo de la Castellana, 81 - Madrid

MÁS INFORMACIÓN
E INSCRIPCIONES:

aeca

Rafael Bergamín, 16-B
28043 Madrid
Tel.: 91 547 44 65
info@aeca.es

www.aeca.es

COLABORAN:

BBVA


Instituto de
Auditores Internos
de España

ORGANIZA:

aeca **35 años**
1979 - 2014
Asociación Española de Contabilidad
y Administración de Empresas

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

HOMOLOGADAS
POR EL ICAC
como Formación
Continua

I Jornada AECA sobre Normalización y Derecho Contable

HOJA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y CARGO DEL ASISTENTE

DATOS DE FACTURACIÓN

Nombre/Entidad			
Dirección			
Población			
C.P.	Teléfono	Fax	
E-mail		NIF/CIF	

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Miembros de AECA y entidades colaboradoras: 40€ Otros: 80€

FORMA DE PAGO

TARJETA VISA

Titular

Nº/...../...../...../ Caducidad/.....

TRANSFERENCIA AECA

Bankia · Calle Tutor, 43
c/c: ES57 2038 1048 40 6000541501

**HOMOLOGADA
POR EL ICAC
como Formación
Continua**

4,5 h. en Contabilidad
y Auditoría

Número limitado de plazas. Inscripciones por riguroso orden de reserva.

Envíe esta Tarjeta de Inscripción, junto con el justificante de pago por correo, fax (91 541 34 84) o e-mail (info@aeca.es).

aeca

Rafael Bergamín, 16-B · 28043 Madrid

Tel.: 91 547 44 65 · Fax: 91 541 34 84 · info@aeca.es · www.aeca.es

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales contemplados en el presente documento son incorporados para su tratamiento en los ficheros automatizados de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, con el fin de prestar adecuadamente el presente servicio, así como para ofrecerle otros futuros que pudieran ser de su interés. Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley dirigiendo un escrito a la Asociación.